Designóse Nuevo Titular de la Cancillería al Señor Jesús Hipólito Paz

RUSIA ACUSA A YUGOSLAVIA

Estarían Preparando un Golpe de Estado Contra el Mariscal Tito

SOLDADOS SOVIETICOS SE INFILTRARIAN DESDE OTROS PAISES

LONDRES, 13 (ANS). — El "Daily Mail" publica un despacho de su corresponsal en Washington indicando que Estados Unidos teme que Rusia intente "liquidar" al mariscal Tito mediante algún golpe o cualquier otro medio en las próximas ocho semanas. Agrega que el servicio de inteligencia militar de Estados Unidos elevó un informe al presidente Truman expresando que es probable que Stalin trate de despejar sus preocupaciones en cuanto a Yugoslavia mediante la penetración de agentes secretos quienes serían los encargados de provocar cualquier situación de fuerza y estimular un levantamiento contra el mariscal Tito.

El despacho añade que los funcionarios norteamericanos declararon que si tal intento se hace no se trataría de una acción directa sino que se proyectaría el desplazamiento mediante una revolución interna con la participación de soldados rusos vestidos de civil e infiltrados en territorio yugoeslavo a través de las fronteras húngara y rumana.

ACUSACIONES DEL DIARIO "PRAVDA"

LONDRES, 13 (ANS). — El gobierno soviético sigue implacable con su campaña para aislar al mariscal Tito como "el peor enemigo de Rusia" y lanzó hoy su órgano oficial, el diario "Pravda", un violento editorial denunciando "las decepciones y [illegible] infligidos a Rusia por el jefe del gobierno yugoeslavo".

El editorial de "Pravda" se refiere a la nota oficial enviada ayer por Rusia a Yugoeslavia calificando al régimen del mariscal Tito "como un régimen enemigo y opuesto a la Unión Soviética". El diario repite y aumenta las acusaciones y cargos de la nota soviética. El ataque de hoy está saturado de frases hirientes como las de "doble juego político de dos caras", "conciliábulos secretos" y "coalición traicionera con los representantes del capital extranjero".

"Las viles maquinaciones del que fuera aliado de Rusia, dice el editorial en uno de sus párrafos, sus mentiras y su falsedad han quedado ahora expuestas".

En los círculos diplomáticos de Londres una vez conocido este editorial de "Pravda" que fué difundido por la radio de Moscú y por la oficina de prensa de la embajada rusa, se opina que, en efecto, Moscú está empujando al mariscal Tito al campo occidental. Al mismo tiempo los diplomáticos, observadores y la prensa británica se ocupan de las declaraciones hechas ayer en Washington por el general Vandenberg y señalan que "indudablemente Estados Unidos espera un golpe por parte de Rusia aunque no sabe dónde irá a asestarlo". Se expresa en esos círculos bien informados que los agentes del servicio de inteligencia han informado al gobierno norteamericano que Rusia quizá trate de "liquidar" al régimen del mariscal Tito en Yugoeslavia en cualquier momento.

Sin embargo, se indica que tanto la nota soviética de ayer contra Yugoeslavia como el editorial del diario "Pravda" son otros tantos movimientos soviéticos en la campaña para reforzar la lealtad hacia la Unión Soviética en toda Europa oriental en vista de la posible ayuda económica del oeste a Yugoeslavia y otros países de la "cortina de hierro". Estando como están los comunistas en absoluta minoría en esos países adictos a Rusia, el anuncio de la concesión de créditos por parte de los occidentales podría tener un considerable efecto en un vasto sector de la población.

EN PRAGA EXPULSARON A DIPLOMATICOS

PRAGA, 13 (ANS). — El gobierno checo declaró "persona no grata" a tres miembros de la embajada de Yugoeslavia, pidiéndoles que salgan de Checoeslovaquia cuanto antes.

El gobierno checo, en un comunicado, acusa a esos diplomáticos yugoeslavos de actitud "decididamente antidiplomática" y "actividades contrarias a las buenas relaciones entre los dos países", ya que se dedicaban a la distribución de panfletos contrarios a los intereses y a la política checa.

Los tres diplomáticos en cuestión son el primer consejero de la embajada, el agregado comercial y el secretario del agregado comercial.

DECLARACION DEL GOBIERNO CHECO

PRAGA, 13 (ANS). — El gobierno comunista checo declaró que "es una provocación abierta y descarada" la consagración de dos nuevos obispos católicos anunciada para mañana en Checoeslovaquia. Sin embargo, el gobierno dió a entender que no tomará ninguna medida para impedir la ceremonia de consagración de los obispos.

El vocero de la comisión de Educación de Eslovaquia, que tiene jurisdicción sobre todos los asuntos religiosos, declaró que el gobierno mantendrá una "posición neutral" aunque las autoridades de la comisión de Educación en Bratislava donde se realizará la consagración de los obispos han declarado que la ceremonia es "ilegal" y que el gobierno checo considera la consagración de los obispos como una abierta y declarada provocación por parte del Vaticano.



En el Salón de los Bustos de la Casa de Gobierno [illegible] el Presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, durante la entrevista que mantuvo con delegados de sociedades rurales, quienes concurrieron acompañados por el presidente de la Bolsa de Comercio.

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — CORREO ARGENTINO — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. No. 9105. Santa Fe, domingo 14 de agosto de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 222.731 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

La Renuncia del Dr. Bramuglia se Aceptó

EL SR. BORLENGHI DESMINTIO UNA VERSION

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — En la fecha el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el doctor Juan Atilio Bramuglia al cargo de ministro de Relaciones Exteriores, dándosele las gracias por los servicios prestados.

El gobierno designó al propio tiempo, para ocupar esa vacante, al doctor Jesús Hipólito Paz (hijo), profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, quien asumirá su alto cargo el martes próximo, durante una ceremonia a cumplirse en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

Por la mañana el ministro dimitente concurrió a su despacho para retirar sus papeles personales y despedirse de sus ex colaboradores, haciendo lo propio el subsecretario, doctor Pascual La Rosa.

TEXTO DE LA RENUNCIA

La dimisión del doctor Bramuglia está concebida en los siguientes términos, y dirigida al general Juan Perón:

"Estimado presidente y amigo:

"Encontrándome en condiciones precarias de salud y no pudiendo por tanto mantener el ritmo de actividad intensa que exige la secretaría de Estado a mi cargo, para la que fuí nombrado por V. E. oportunamente, presento mi renuncia indeclinable a la misma".

"Agradezco cálidamente la confianza, amabilidades y atenciones dispensadas por V. E. durante el desempeño de mi gestión y, al formular votos por vuestra ventura personal y expresar mi solidaridad inquebrantable con los ideales del movimiento revolucionario, me despido del señor presidente con gran abrazo".

CONCEPTOS DEL Dr. PAZ

El nuevo titular de Relaciones Exteriores, Dr. Jesús H. Paz formuló breves declaraciones poco después de haber sido designado para ocupar ese cargo, señalando que aunque no estaba en condiciones de adelantar opiniones sobre su próxima tarea, en líneas generales podía adelantar que seguiría las orientaciones de su antecesor.

UN DESMENTIDO HECHO POR BORLENGHI

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — El ministro del Interior, señor Borlenghi, declaró a los periodistas que no hay crisis de gabinete, desmintiendo en esta forma una versión que había circulado.

PLANTEOSE UNA CUESTION CABALLERESCA

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Después de mediodía se pudo establecer que, por causas que no han trascendido, el embajador argentino en los Estados Unidos, Dr. Jerónimo Remorino, había planteado una cuestión caballeresca al canciller saliente, Dr. Juan Atilio Bramuglia, designando sus representantes a los doctores Santiago Díaz Vialet, vicepresidente del Banco Industrial, y Roque Izzo, decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Por su parte el Dr. Bramuglia nombró padrinos al Dr. Roberto Palmieri, juez en lo civil, y al señor Antonio A. Llach.

Los padrinos de ambos caballeros realizaron su primera reunión en San Isidro, para establecer las condiciones del lance, sin que trascendieran mayores detalles.

Por otra parte se informa que para proseguir sus funciones oficiales como embajador de nuestro país en Estados Unidos, en los primeros días de la semana próxima el señor Remorino, partirá por vía aérea con destino a Washington.

No se realizará un lance caballeresco

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Los padrinos de los señores Remorino y Bramuglia sostuvieron una prolongada conferencia, dirigiéndose luego a entrevistar a sus representados. En los primeros minutos de la madrugada, al abandonar el hotel donde se aloja el Dr. Remorino, el Dr. Roque Izzo, informó a los periodistas que la cuestión había quedado resuelta satisfactoriamente y que no había lugar a duelo, y en consecuencia, expresó, los padrinos de los señores Bramuglia y Remorino se reunirían para labrar el acta respectiva dando término a la cuestión caballeresca.

Hizo Declaraciones el Ministro Dimitente

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — En las primeras horas de la noche, uno de los cronistas de la Agencia Noticiosa Saporiti, pudo comunicarse telefónicamente con el ex canciller, Dr. Bramuglia, quien se hallaba en su residencia de esta capital.

Señaló el Dr. Bramuglia que su retiro de la función que había cumplido durante más de tres años, le permitiría reintegrarse a su bufete de abogado y ocupar nuevamente su cátedra de derecho del trabajo.

Elogió calurosamente el comportamiento de los funcionarios y del personal de la Cancillería que había colaborado, dijo, con señalado éxito en todo momento. Al propio tiempo advirtió que no son exactas las informaciones que señalan que había aceptado dos renuncias de altos funcionarios.

—"Me limité a recibirlas, dijo, y ponerlas a disposición del nuevo ministro, que es quien debe resolver sobre esta dimisión".

El ex canciller anticipó luego que dentro de algunos días se trasladará a su residencia en Chascomús, donde permanecerá descansando durante el término de un mes, aproximadamente, para regresar luego a la capital y reanudar las funciones privadas que desempeñaba con anterioridad al período que estuvo frente a la cartera de Relaciones Exteriores. Por último manifestó que su retiro de las altas funciones no implicaba cambio alguno en su manera de pensar con respecto a la política nacional, y que deseaba reiterar expresamente su adhesión invariable y su solidaridad absoluta con el general Perón y con los propósitos revolucionarios del gobierno.

INDIVIDUALIZAN AL AUTOR DE UN ROBO

CANNES, 13 (ANS). — La policía anunció haber descubierto al cabecilla de la banda que robó las joyas al Aga Khan hace dos semanas y que se trata de un francés de 28 años llamado [illegible] Marbouis, que al parecer logró escapar a Suiza poco después del robo, encontrándose ahora en Ginebra.

La identificación del capitán del grupo de bandidos armados con ametralladoras que asaltó al Aga Khan y a su esposa es el primer paso concreto que da la policía francesa para recuperación de las joyas por valor de 781.000 dólares robadas al magnate y la captura de los bandidos.

SOLICITO PROTECCION EL PRINCIPE ALI KHAN

DEAUVILLE (Francia), 13 (ANS). — El príncipe Ali Khan y su esposa, la ex actriz cinematográfica Rita Hayworth, han pedido protección policial para evitar el secuestro de sus tres hijos, dos del príncipe y uno de Rita, según reveló hoy el cuartel general de la policía de ésta.

Un alto oficial dijo que el pedido había sido hecho personalmente por el príncipe quien solicitó que los niños fueran vigilados por la policía como "medida de precaución". Al parecer, el príncipe Ali Khan teme que los mismos ladrones que robaron las joyas a sus padres traten de apoderarse de los dos hijos del príncipe y de Rebeca Welles, la hija de Rita, para aceptar dinero en pago de su rescate. Señala el príncipe que hasta el momento no se ha hecho ninguna amenaza de secuestro pero que es mejor tomar las precauciones a tiempo.

Efectúan Arrestos

EN LA PAZ, BOLIVIA

ARICA, 13 (ANS).— Informaciones radiotelefónicas de La Paz captadas en ésta, dieron cuenta de que la policía de esa capital ha efectuado numerosas detenciones entre los miembros del partido Movimiento Nacionalista Revolucionario, en relación con el complot descubierto el miércoles. Las trasmisiones citaron un comunicado del gobierno boliviano diciendo que el complot debía estallar el lunes próximo. El ministro de Gobierno, señor Molinedo, está en posesión de todos los documentos sobre esa conspiración, cuyos detalles fueron revelados al director general de la policía. Los documentos y los antecedentes serán presentados al gabinete y al Parlamento.

Informaciones del gobierno boliviano dicen que el movimiento estaba inspirado por los altos dirigentes del Movimiento Nacional Revolucionario e intervenían en él, igualmente, varios oficiales del ejército pertenecientes a la logia Radepa. Inmediatamente después de descubierta la conspiración se detuvo al miembro del Movimiento Nacional Revolucionario Augusto Cuadros, quien ha sido procesado junto con otros integrantes de ese partido y oficiales del ejército actuando en el juicio como fiscal el abogado Fidel Mendoza.

Agregaron las transmisiones radiotelefónicas que los revolucionarios se habrían repartido hace días a diversas ciudades bolivianas para dar simultáneamente el golpe de Estado fijado para el lunes próximo.

El jueves llegaron a Arica en ferrocarril, procedentes de La Paz, distinguidos viajeros peruanos, quienes declararon que habían dejado a esa ciudad en completa normalidad.

Las transmisiones radiotelefónicas expresaron que resolvera el gobierno el pedido de desafuero solicitado por el fiscal para los parlamentarios electos del Movimiento Nacional Revolucionario entre los que se cuenta el senador Juan Lechín, protector de los mineros y que se halla exilado en Chile. El viernes el diputado Iñiguez, del partido de la Izquierda Revolucionaria, dijo que no existe ninguna derecho para declarar la nulidad del Movimiento Nacional Revolucionario y que para el desafuero se necesitaban dos tercios de mayoría que no podrá obtener el gobierno, cuya partido sólo tiene 63 [illegible], faltándole 10 para obtener mayoría de dos tercios.

Sigue la lucha en suelo de Indonesia

BATAVIA, 13 (ANS). — La lucha entre las fuerzas holandesas y las tropas republicanas indonesias prosiguió en el territorio de Java, a pesar de la orden de cesación del fuego expedida hace dos días.

El coronel Sunkono y el mayor general Willem Baay, comandantes de las fuerzas republicanas y holandesas en Java oriental, respectivamente, se entrevistaron en algún lugar al sur de Surabaya en un esfuerzo por resolver los problemas relacionados con la orden de cesación del fuego. El cuartel general holandés en Surabaya implantó el toque de queda a causa del número de guerrilleros que se están infiltrando en la ciudad.

SE APROBO EL TEMARIO DE LA REUNION DE ESTRASBURGO

A los Cancilleres se Opone el Sr. Churchill

DE 7 PUNTOS CONSTA EL PROGRAMA ACEPTADO

ESTRASBURGO, 13 (ANS). — La nueva asamblea de Europa adoptó una agenda de siete temas para su primera sesión de cuatro semanas, después de derrotar un intento de Irlanda para introducir en la agenda la grave cuestión de su disputa con Inglaterra sobre la división del territorio irlandés.

La agenda pasará ahora a manos de los 12 ministros de naciones del consejo para su aprobación. En la agenda aprobada por la asamblea se incluye el asunto de los derechos humanos previamente rechazado por los ministros.

LA AGENDA APROBADA

La agenda aprobada por la asamblea incluye los siguientes temas:

1o.) El papel del Consejo de Europa en el campo económico.

2o.) El papel del Consejo de Europa en el campo de la seguridad social.

3o.) Métodos por los cuales el Consejo de Europa podrá desarrollar la cooperación cultural.

4o.) La consideración de cualquier cambio o modificación necesaria de la estructura política de Europa para lograr la perfecta unidad de sus miembros en las varias esferas especificadas en el estatuto del Consejo.

5o.) Adopción de las medidas para dar cumplimiento al propósito del Consejo de Europa de establecer y cumplir los derechos y libertades fundamentales del hombre.

6o.) La unificación progresiva de las leyes de los Estados miembros con respecto al status legal de los extranjeros con el objeto principal de crear una común nacionalidad europea, y un solo pasaporte para todo europeo.

7o.) La creación de un programa para la construcción de obras públicas que serán llevadas a cabo colectivamente por los Estados miembros.

ACTITUD DE CHURCHILL

ESTRASBURGO, 13 (ANS). — El Sr. Winston Churchill encabeza la rebelión cada vez más fuerte contra el dominio de los cancilleres de las 12 naciones miembros del Consejo de Europa, sobre la asamblea consultiva. Esta rebelión se hace más evidente a medida que avanzan las reuniones de la asamblea, que hoy prosiguió con sus sesiones para discutir la agenda con la perspectiva de que Churchill y muchos otros "rebeldes", incluyendo a toda la delegación irlandesa, quieran ampliar esa agenda.

Ayer anunció Churchill que introducirá la cuestión de Alemania la semana próxima, proponiendo que sea aceptada como miembro del Consejo de Europa mientras que los delegados irlandeses encabezados por su ex primer ministro Eamon De Valera, tratan de encontrar en la agenda una brecha por donde introducir el asunto de la división de Irlanda en dos porciones y que es causa de su disputa con Inglaterra.



CASTRO. — Se anuncia para el martes próximo la firma del nuevo escalafón ferroviario, que beneficiará a los obreros del riel. Este documento contó con el apoyo entusiasta y decidido del titular de Transportes, teniente coronel Castro.

UN TIFON AZOTA LA ISLA DE OKINAWA

OKINAWA, 13 (ANS).— Un violento tifón está asolando las costas de la isla que hasta ahora soportó ráfagas de 139 kilómetros por hora. Se calcula que alcanzará su mayor intensidad mañana y se han adoptado providencias para evitar desgracias.

FUE PROTESTADO EL FALLO DE UNA PELEA

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — En el Luna Park se midieron esta noche el chileno Rencich y el argentino Raúl Rodríguez, siendo declarado vencedor el primero.

Una parte del público se mostró disconforme con el fallo del jurado, exteriorizando en forma ruidosa esa impresión.

Habrá elecciones en Alemania occidental

FRANCFORT, 13 (ANS).— Los dirigentes políticos germanos de la Alemania occidental presentaron en la primera campaña electoral para las elecciones parlamentarias, sus denuncias a la política aliada. El destacado político Max Reimann declaró ante 10.000 personas que todas las potencias ocupantes de Alemania deben salir del territorio germano y dejar a la nación en paz.

Konrad Adenauer, por su parte, jefe de los cristianos demócratas y durante mucho tiempo colaborador de los aliados, ha tenido severas críticas durante una reunión política realizada anoche y mañana hablará a las tres zonas occidentales por la onda de Radio Colonia. En una oportunidad anterior pidió que se considere el punto de vista germano sobre la combinación de la defensa de la Alemania occidental contra una posible agresión soviética.

Agradecióse la Ayuda Prestada por el País

LA AVIACION ARGENTINA PRESTA COOPERACION

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Esta noche habló por Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión el embajador del Ecuador en nuestro país, señor Arocemena, quien agradeció en nombre de su gobierno la ayuda prestada por el gobierno nacional a las víctimas del sismo que asolara importantes regiones de aquel Estado.

El señor Arocemena destacó en la oportunidad el gesto de la señora María Eva Duarte de Perón, que dispuso la inmediata remisión de diversos artículos, que fueron llevados por vía aérea al Ecuador, y dejó constancia de la admiración de su pueblo por la obra que realiza la primera dama argentina.

Significó, asimismo, el diplomático del país hermano, que su gobierno ha de encarar la reconstrucción de lo destruído.

COLABORACION DE AVIADORES ARGENTINOS

QUITO, 13 (ANS). — Los aviones argentinos pertenecientes al comando de transportes de la fuerza aérea argentina, que arribaron a esta ciudad, transportando una carga de 10 toneladas de elementos sanitarios, medicinas, ropas y víveres para el pueblo del Ecuador, materiales que fueron enviados por la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, han cumplido un vuelo de aproximadamente 5.000 kilómetros sin novedad.

Una vez que se procedió a efectuar la descarga del material de referencia, el gobierno del Ecuador solicitó la colaboración de los aviones de la Fuerza Aérea Argentina para que éstos establecieran un puente aéreo entre Guayaquil y Quito, a fin de transportar a los lugares afectados 25.000 kilos de medicinas y elementos de auxilio.

Debido al carácter de urgencia y de imprescindible necesidad, y de acuerdo a las instrucciones que recibieran las tripulaciones argentinas, por intermedio del Ministerio de Aeronáutica, quedó tendido el mencionado puente. En la fecha, los mencionados aviones militares seguían desarrollando una labor intensa y orgánica.

INTERVIENEN UN ORGANISMO EN TUCUMAN

TUCUMAN, 13 (ANS). — Por supuestas irregularidades cometidas, el P. E. intervino la Dirección del Registro de la Propiedad.

ESPERASE A PISTARINI EN CATAMARCA

CATAMARCA, 13 (ANS). — El ministro de Obras Públicas de la Nación, llegará a esta capital el lunes próximo, con el objeto de presidir el acto de la colocación de la piedra fundamental de 200 viviendas económicas para obreros.

En honor del general Pistarini, se prepara un vasto programa de festejos.

PIDEN EL JUICIO POLITICO DE MAGISTRADOS

SAN NICOLAS, 13 (ANS). — Con el apoyo de la delegación regional de la Confederación del Trabajo y la participación de todos los gremios, mañana se realizará un acto público en el Teatro Municipal, para reclamar la instauración de juicio político a los magistrados de los tribunales del trabajo locales, a quienes se acusa de desconocer los postulados de justicia social que hicieron posible su implantación en nuestro país.

Ejerce la presidencia de dichos tribunales, el Dr. Ricardo Olivera Aguirre.

HUBO NOVEDADES EN UNA INVESTIGACION

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Se registraron algunas novedades en las investigaciones relacionadas con la circulación de dólares falsos.

Las noticias proporcionadas por la policía brasileña han permitido la detención de algunas personas vinculadas a la banda, habiéndose comprobado, además, que los billetes adulterados procedían de Francia.

Se sabe que se encuentra detenido un chófer de apellido López Silva, además de Eduardo Porcel, Antonio Franchi, Alonso Bustos y otras personas.

Uno de los circuladores de dólares falsos fué arrestado al descender de un avión de pasajeros que llegó de Río de Janeiro, trayendo consigo gran cantidad de billetes apócrifos.

MEJORA EL GENERAL SOSA MOLINA

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Se acentúa la mejoría del general Sosa Molina, quien desde hace algún tiempo se halla internado en el Hospital Militar.

LLEGO UN AVIADOR NORTEAMERICANO

BUENOS AIRES, 13 (ANS). — Arribó hoy a esta capital el [illegible] [illegible], aviador militar norteamericano de brillante actuación en las dos guerras mundiales, siendo recibido por miembros de la embajada de su país y [illegible] de la aeronáutica argentina, siéndole tributada una cordial acogida.

VISITA LA UNION EL PRESIDENTE QUIRINO

NUEVA YORK, 13 (ANS). — El presidente filipino Dr. Elpidio Quirino, partirá hoy de esta ciudad hacia la costa occidental en viaje a Manila. Pasará un día en Los Angeles antes de continuar viaje a San Francisco, donde tomará el avión que lo llevará a Manila. Quirino asistirá a un banquete que le ofrece Royal Howard, presidente de la Scripps Howard.

Un importante atraco realizaron en España

BARCELONA, 13 (ANS). — Prosiguen las actividades de la banda que desde hace días viene realizando atracos con la mayor impunidad. Esta mañana a las 11, cuatro individuos penetraron en la fábrica de automóviles Escort, dirigiéndose a las oficinas y amenazando al personal con pistolas de grueso calibre, se apoderaron de unas 250.000 pesetas destinadas al pago de jornales.

HIZO DECLARACIONES EL Sr. ANTHONY EDEN

MANCHESTER, 13 (ANS). — El ex-ministro de Relaciones Exteriores señor Anthony Eden, declaró en una reunión del Partido Conservador que Gran Bretaña necesita apelar al espíritu expuesto en Dunkerque para combatir las realidades de la actual situación económica y financiera de la nación.

El dirigente conservador dijo "que la nación que pudo mantener su orden militar triunfante en 1940, no creo porqué bajar la bandera ante los primeros indicios de tormenta en estos tiempos".

☆ ESTO SUCEDIO DURANTE LA ULTIMA SEMANA ☆

En el orden nacional el acontecimiento de mayor resonancia ha sido, sin duda, la dimisión del canciller, doctor Juan Atilio Bramuglia, fundamentada en razones de salud. Le sucederá en el cargo el doctor Jesús H. Paz (h).



BRAMUGLIA

Nuestro país ha traducido la prolongación que tuvo la tragedia ecuatoriana, con disposiciones tendientes a movilizar una ayuda que ya se ha hecho presente en la nación hermana. La Fundación de Ayuda Social, que inspira y dirige la señora María Eva Duarte de Perón, así como otros organismos, dispusieron la remisión de elementos sanitarios, alimentos, ropas y otros artículos para aliviar la situación de las personas afectadas por el sismo. El presidente Perón dirigió, por su parte, un mensaje de solidaridad a su colega Galo Plaza, primer magistrado ecuatoriano.

En el Parlamento fué intensa la actividad: la Cámara joven dió sanción al proyecto de presupuesto de gastos para el año 1950, que fuera elevado por el P. E., registrándose una laboriosa sesión, de más de 23 horas, en la que se consideraron extensamente diversos puntos del documento, con asistencia de los ministros integrantes del equipo económico. En cuanto al Senado, tuvo a su cargo la concesión de acuerdos para la designación de numerosos magistrados, aprobando además otras importantes iniciativas.

El general Sosa Molina, ministro de Defensa Nacional, mejora de la dolencia que lo aquejó. No obstante ello, también se hizo presente con un mensaje de solidaridad al Ecuador.

Era obvio que en nuestro país tuviera amplia repercusión la tragedia que aflige a una nación americana. Las noticias que proceden de la zona arrasada por el sismo coinciden en asignar a la catástrofe proporciones de gran magnitud, que en los guarismos adquieren una significación trágica: millares de muertos, enorme cantidad de heridos y docenas de miles de personas que han perdido sus hogares, representan el saldo más sensible de un designio de la naturaleza que ha castigado florecientes regiones del continente. Desde un extremo al otro de América, se han sucedido los mensajes de solidaridad y las iniciativas tendientes a llevar un aporte a los damnificados.



SOSA MOLINA

Mientras esta parte del mundo se lamenta de las heridas que se abren, en otras regiones, separadas de aquellas por el océano, la voluntad de los hombres hace que la destrucción por imperio de la guerra, siga devastando países. Grecia, donde gubernamentales y rebeldes sostienen batallas de gran envergadura, que parecen ser decisivas para el futuro del país. China, donde los efectivos rojos que acaban de entrar en Kanchow, se [illegible] hacia la capital provincial, Cantón. Indochina, donde republicanos y holandeses, que parecían haber llegado a un acuerdo, luego de las acciones que siguieron a la detención del presidente Soekarno, vuelven a sostener choques, son algunos de los puntos neurálgicos de esta gongestura que parecía estar destinada a mantener en jaque a la endeble estructura de la paz.

SOEKARNO

En Estrasburgo deliberan el consejo de cancilleres y la nueva asamblea de Europa, para tratar problemas de actualidad. A poco de iniciarse las reuniones ya debieron sortearse cuestiones críticas, como ser la inclusión de Alemania, sostenida por Churchill y rechazada por los delegados de Francia. Mientras tanto en los Estados Unidos se sostenían discusiones parlamentarias sobre cuestiones de no menor importancia para el Viejo Mundo, ya que comprendían, precisamente, el monto de la ayuda militar que aquel país prestaría a sus aliados occidentales.

Otra nota resonante la ha dado Rusia en estos últimos días, al consignar públicamente que adoptará medidas severas contra su ex aliada, Yugoeslavia, resolución que viene a cerrar el proceso de ruptura entre ambos países.

En Alemania occidental, dentro de una total [illegible] popular [illegible] la campaña electoral con miras a la elección parlamentaria de hoy.

En una Prolongada Sesión, el Concejo Deliberante Sancionó Ayer, Importantes Asuntos Para el Municipio de Santa Fe

Se Ampliaron las Partidas del Presupuesto Vigente

EL SERVICIO DE TRANSPORTE A RINCON

Si bien el Concejo Deliberante ...bía iniciar su sesión de ayer a ...s 10, entró a deliberar minutos ...tes de las 11.

Presidió el titular, Pedro Barag..., actuando el secretario, señor ...nancio Jorge Pedrazza, con asis...ncia de ocho de sus miembros.

Se dió por aprobada el acta an...terior y, lectura a los asuntos en ...ados.

EL MATADERO MUNICIPAL

Seguidamente usó de la palabra ...señor Bonaiutto solicitando que ...era tratado sobre tablas el men...je del D. E. ampliando en 9.000 ...os la partida correspondiente ...ra realizar una nueva perfora...ón y compra de elementos para ...oveer agua potable al Matadero ...igorífico, asunto este conocido, ...ndó el despacho el nombrado ...ncejal, destacando la urgencia ...l asunto, dando antecedentes ...erca de esto y solicitando la ...robación al afirmar que con la ...eva perforación se encontrará ...ua y será solucionado este pro...ema. El concejal radical Arza...endia, al anunciar su voto favo...ble, hizo algunas observaciones ...entras su compañero de banca ... Dr. Cáceres, señaló la falta de ...ervisión de las autoridades en ...te asunto y, tras otras conside...ciones aceptó también el despa...o. Acto seguido se votó y se ...robó.

...E INSISTE EN UNA ORDENANZA

Fué considerado en seguida el ...oyecto de resolución de la co...isión de hacienda, insistiendo ... el cumplimiento de la orde...anza 4349 que declara la cadu...dad de concesiones gratuitas a ...versas instituciones de la ciu...d, la que ha sido observada ...rcialmente por el Departamen... Ejecutivo Municipal.

Al fundar esta resolución el ...ncejal Bonaiutto dió anteceden... señalando que se excluía de ... citada ordenanza al Liceo Mu...cipal y Teatro 1o. de Mayo, por ... cual debía insistirse. Habló el ...ncejal Dr. Cáceres quien se ...firió al asunto destacando que ... Departamento Ejecutivo Mu...cipal había señalado un error ...l cuerpo que, ahora, se había ...parado. Por su parte el conce...l Arzamendia estuvo de acuer..., tras lo cual se votó y se apro...ó.

AMPLIACION DE PARTIDAS

Sobre tablas fué considerado el despacho de la comisión de hacienda ampliando partidas del presupuesto en vigencia. Lo informó el concejal Bonaiutto expresando que sólo se había estudiado la ampliación de los item 64 y 70, no así los restantes por falta de tiempo. Dió antecedentes al solicitar la aprobación de la ampliación de esas dos partidas en un total de $ 285.000, de lo cual $ 250.000 para la adquisición de unidades automotores y otras.

El concejal Arzamendia señaló que ya se habían hecho otras ampliaciones al ítem 64, acerca de lo cual dió datos y al hablar del ítem 70, estuvo de acuerdo, ampliándola en $ 250.000 por ser necesario. Seguidamente se votó y se aprobó.

EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS A RINCON

Ya tarde fué considerado el despacho en el mensaje del Departamento Ejecutivo que acuerda una nueva prórroga de 30 días para la continuación del servicio de transporte de pasajeros desde esta capital a San José del Rincón a cargo de la actual empresa que lo está realizando. El concejal Ruiz Díaz lo informó ampliamente y solicitó que sea aprobada la medida adoptada por el Departamento Ejecutivo, mientras se trata de solucionar el problema. El concejal Dr. Cáceres apoyó. Se votó y se aprobó.

COMPRA DE MOTORES

En igual forma fué considerado el mensaje del D. Ejecutivo, con despacho, que lo autoriza a la compra de motores para automóviles de la Comuna que están en mal estado. Lo informó Ruiz Díaz quien al dar detalles amplios señaló que correspondía la aprobación del mensaje, y, que las compras se realizarían sin el llamado a licitación, ya que al hacerlo la primera vez no dió resultado y dado el carácter de urgencia no correspondía más que la aprobación del despacho acordando la autorización. Después habló el concejal Dr. Cáceres explicando por qué había firmado el despacho en forma favorable, destacando las dificultades con que se tropezaba para adquirir motores para vehículos.

Sobre lo mismo habló el concejal Arzamendia quien estuvo de acuerdo por tratarse de defender los intereses de la Comuna. Se votó y se aprobó.

LOS SUPERNUMERARIOS

El concejal Bonaiutto informó sobre el mensaje del D. E. solicitando la ampliación del ítem 71 del presupuesto vigente, destinado al pago de haberes a los supernumerarios.

Solicitó el nombrado concejal, fuera tratado sobre tablas, a lo que se opuso el Dr. Celeri pero, al informar que había sido incluído para este período, no hizo observación. Ante lo cual Bonaiutto dijo que con la referida partida se podría pagar a ese personal, dado que ahora era reducida y, además se destinaba a otros rubros. El aumento es de $ 55.000 sólo por el corriente mes. El concejal radical Dr. Cáceres, señaló que se trataba de una situación de hecho, por lo cual aceptaba, pero hizo observaciones. Después habló el Sr. Correa, quien se refirió a las palabras del Dr. Cáceres y, seguidamente lo hizo Arzamendia, quien señaló que esta situación se volvería a repetir. Al respecto dió antecedentes, anunciando su voto favorable. El señor Ruiz Díaz hizo una exposición sobre la designación de los supernumerarios diciendo que con la partida que se votaba se pagaría este mes, y en el venidero se dictarán medidas dando solución al problema y, dijo, el bloque peronista había tomado ya la iniciativa, dando antecedentes acerca de esas designaciones, realizadas por el anterior D. E. municipal.

Se prolongó el debate, hablando Bonaiutto y Cáceres, tras lo cual se votó y se aprobó.

PAGO DE UN JUICIO

El señor Ruiz Díaz pidió fuera tratado sobre tablas el mensaje del D. E. en el sentido de que sea ampliado el ítem 116 para poder abonar la indemnización a que se ha condenado a la Municipalidad como consecuencias de un juicio por daños y perjuicios, ampliación en $ 5.000.

Informado el despacho, tras deliberaciones, fué aprobado. Acto seguido fué levantada la sesión cerca de las 13.

FARMACIAS DE TURNO

QUINTO TURNO

Desde el domingo 14 al sábado 20 de ...e inclusive: Pueblo, San Jerónimo ... Garay, teléf. 13615; El Cóndor, San ...rtín 243, teléf. 11452 y 19952; Men...ca, Primera Junta 2967, teléf. 11374 ... 23627; Internacional, 1o. de Mayo ...38, teléf. 25097; Mercado Abasto, Av. ...yre 2290, teléf. 16672; Galeno, San ...rónimo y Suipacha, teléf. 32606; Bel...ano, Dr. Gálvez 2210, teléf. 10284; ...tra, Chacabuco y Necochea, teléfono ...482; Bueno, Presidente Roca 2722, te...fono 30313; Sanidad, Las Heras y Fe..., teléfono 18322.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 20: ...; hasta las 21: Sanidad y Pueblo; hasta las 22: Mercado Abasto, Belgrano, Letra y Bueno; hasta las 24: El Cóndor, Mendoza e Internacional. ...n farmacia cerrada (por recetas y ...dicamentos de urgencia): El Cóndor, ...ndoza, Internacional, Letra y Bue...o.

No habrá expendio de nafta el miércoles 17

La Oficina de Ordenamiento de Combustibles Líquidos, lleva a conocimiento de los señores expendedores de motonafta y usuarios en general, que el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación (Oficina Central de Ordenamiento de Combustibles Líquidos), por intermedio de la Regional del Gran Santa Fe, ha dispuesto suspender el despacho de nafta en las zonas "ordenadas", el próximo 17 de agosto.

Quedan exceptuados de esta medida, los colectivos, autos de alquiler, taxímetros, transportes de pasajeros y otros casos similares, que podrán cargar combustible el día 17 de agosto, dentro del horario establecido.

Los vehículos con chapa impar que deban cargar ese día deberán hacerlo el martes 16 juntamente con los de chapa par.

Solucionarán las Fallas del Matadero Frigorífico

EL INTENDENTE HIZO UNA INSPECCION OCULAR

Conocidas son las dificultades con que viene funcionando el Matadero Frigorífico Municipal, problema planteado desde hace mucho tiempo.

De ello se preocupó el actual Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney. Relacionado con ello a las 7 de ayer el Intendente, acompañado por el Ing. Jorge Cogan, se hizo presente en el Matadero. Realizaron un prolongado reconocimiento de todas las instalaciones, en especial de las de carácter mecánico y sobre todo, verificando el estado de los dos compresores afectados a la producción del frío artificial y que, como es sabido, no funcionan desde hace más de un mes.

Una vez que regresaron, el Intendente, Dr. Beney y el Ing. Cogan celebraron una prolongada conferencia. Al finalizar la misma, el Intendente informó a los periodistas que continúan en los mejores términos las conversaciones tendientes a obtener que la empresa constructora del Matadero Municipal, restituya a su funcionamiento los compresores aludidos, antes de la temporada de calor, que los hace indispensables, y en forma que no afecte la posición jurídica que tiene asumida la Empresa Cogan con respecto a todos los deterioros físicos y mecánicos, de proyecto y construcción, de que adolece aquella obra.

Esta información servirá sin duda para aquietar la lógica intranquilidad de los abastecedores y de la población en general, en torno a un problema vital para la economía y la salud de los habitantes del municipio y que hasta hoy permanecía insoluble.

Concurso Para Provisión de Profesores Titulares

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS E. DE ROSARIO

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Angel Passerini, en cumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Directivo de dicha casa de estudios, ha dictado una resolución llamando a concurso para proveer de profesores titulares en las siguientes cátedras:

1 cátedra de "Bancos, cambios, bolsas y seguros".

1 cátedra de "Economía política", primer curso.

1 cátedra de "Régimen Constitucional".

También ha resuelto llamar a concurso para proveer de profesores adjuntos en las siguientes cátedras:

Derecho Internacional Privado Marítimo y Comercial Comparado.

Matemática, segundo curso.

Economía Política, curso especialización.

Historia del Comercio y de la Industria.

Política Comercial y Rég. Aduanero Comparado.

Derecho Diplomático.

Geografía Económica, segundo curso.

Finanzas comparadas.

Matemática, primer curso.

Ambos concursos se ajustarán al régimen establecido por las disposiciones legales vigentes, es decir el de titulares por la ley No. 13031, y el de suplentes por la Ordenanza de la Facultad número 213.

Fíjase como fecha de cierre para ambos concursos, el día 22 de agosto para titulares, y el día 24 de agosto para adjuntos.

Las solicitudes de inscripción, dirigidas al señor Decano, podrán presentarse todos los días hábiles de 10 a 12 horas, en la secretaría de la Facultad o en mesa de entrada.

Inspeccionará hospitales de la zona sur un ministro

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, inicia en el día de la fecha una rápida gira por los departamentos del sur de la provincia. Ella tiene por finalidad observar el funcionamiento de su dependencia como así conocer las necesidades de cada uno y dictar, sobre el terreno, las medidas que correspondan en todos aquellos casos de urgencia.

El ministro estará de regreso el jueves 18 del corriente y es indudable que esta gira será beneficiosa para cada uno de los establecimientos que visitará.

Dos niños responden ya al llamado del escolar J. C. Cavallo

La iniciativa del escolar salesiano Julio César Cavallo para ayudar a las víctimas del terrible sismo registrado en el Ecuador, ha hallado pronto eco en otros niños de esta ciudad.

Ayer llegaron hasta nuestra casa los hermanitos Rolando Daniel y Lionel Abelardo Pietrángeli, de cuatro y siete años de edad, respectivamente, quienes vinieron a entregarnos cinco pesos cada uno, para engrosar los fondos de la colecta iniciada por Cavallo.

Al destacar como se merece el gesto de estas criaturas de almas nobles, estamos seguros que su gesto ha de ser imitado y pronto llegarán otros niños a esta casa que hará llegar su óbolo a los doloridos ecuatorianos.

LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la lotería de la provincia de Tucumán efectuado ayer correspondió al premio mayor el número

34232

Los otros premios fueron estos:

5175	6415	11872	2526	4409
27210	30282	21416	35216	3506
7433	7898	13996	16449	20377
22459	34159	35484	36082	

Concierto de la Banda Municipal de Santa Fe

Programa para el concierto a realizarse mañana en plaza 25 de Mayo, por la Banda de Música de Policía, bajo la dirección del maestro Juan Carlos Spresfico: Electra, marcha de Andrada. Sirenas, vals de Waldeufel. Il lamento del Bardo, sinfonía, de Mercadante. El oro del Rhin, entrada de los Dioses, de Wagner. Manon Lescaut, fantasía, de Puccini. La ciudad eterna, selección de la zarzuela de Granados. Tradición de mi tierra, aires criollos, de Bertholet.

UN REPUDIABLE ACTO HUBO EN ESPERANZA

ESPERANZA, 13.— La población de Esperanza se ha sentido profundamente conmovida por un hecho repudiable que reclama condigno castigo para su depravado ejecutor.

De lo que se desprende de las actuaciones sumariales de la jefatura local, desde hace un tiempo el sujeto Lorenzo González, argentino de 47 años, accidentalmente radicado en Esperanza, venía haciendo objeto de abusos deshonestos a una menor de 12 años, quien mantenía oculto los hechos bajo amenazas del autor de tan repudiable acción. Cuando la niña, venciendo los temores que la mantenían en silencio, puso en conocimiento de los hechos a sus familiares, éstos de inmediato radicaron la correspondiente denuncia ante las autoridades policiales que procedieron a la detención del nombrado González que ya ha sido remitido a Santa Fe, a disposición de la justicia competente. La afrenta inferida a nuestra culta ciudad, exige, como decimos al principio de esta crónica, una sanción ejemplarizadora.

Se Podrá Llevar Ahora a la Realidad la Ley de Colonización del Ejecutivo

SE CONVIRTIO EN LEY EL PROYECTO Y SE INVERTIRAN CIEN MILLONES

Recientemente —de lo que ya hemos informado— la Legislatura de Santa Fe, convirtió en ley el proyecto de Colonización del Poder Ejecutivo, quien, por decreto dictado ayer, la ha promulgado y la ha registrado bajo el No. 3560.

Se trata de una importante ley, que de acuerdo con informaciones de buen origen la cumplirá lo antes que le sea posible. Se le autoriza a la expropiación de 250.000 hectáreas de campos no colonizados, con preferencia en los departamentos Garay, San Javier y General Obligado.

Es una ley clara, de contenido esencialmente revolucionario, lo que queda en evidencia con la sola lectura de la misma.

El texto de la misma es el siguiente:

"Art. 1o.— Autorízase al P. E. de la Provincia a proceder a la expropiación de campos no colonizados en la actualidad hasta una extensión de 250.000 hectáreas, con preferencia en los departamentos Garay, San Javier y General Obligado, a los efectos de su subdivisión y venta a familias de agricultores.

Art. 2o.— Facúltase al P. E. a realizar gestiones tendientes a la radicación de inmigrantes agricultores y artesanos en colonias piloto a establecerse en hasta un 20% de los campos expropiados, de acuerdo al artículo anterior, en las condiciones que se determinarán por convenio.

Art. 3o. — Las expropiaciones abarcarán fracciones de tierra destinadas de inmediato a su subdivisión para la formación de las colonias piloto y además, las extensiones de campos que el P.E. estime conveniente reservar para la ampliación de estas mismas.

Hasta tanto se proceda a la subdivisión de estos terrenos reservados, el Gobierno tomará a su cargo su administración.

Art. 4o.— El P.E. podrá destinar terrenos situados en las islas fiscales o en las de propiedad privada cuya expropiación se estime conveniente, al uso de las colonias a formarse, siempre que se utilicen estas tierras para explotaciones complementarias o la formación de montes maderables.

Art. 5o. — El P. E. designará una comisión que tendrá a su cargo las gestiones tendientes a establecer las colonias piloto y a proponer las bases de su formación y el régimen de su financiación. Esta comisión tendrá facultades de estipular con las autoridades diplomáticas y con los organismos nacionales pertinentes los detalles del plan de colonización, el que estará sujeto a la ratificación del P. E.

Art. 6o.— En la organización de las colonias piloto, se tendrá en cuenta:

a) La instalación de escuelas primarias adaptadas al respectivo medio rural, que serán centros de educación, enseñanza práctica y orientación agraria;

b) La facultad del P. E. de requerir la repatriación de personas o familias hasta el primer año de su permanencia en la colonia, cuando su actuación esté en pugna con las leyes o los principios del gobierno del país, así como cuando éstos demuestren una manifiesta incapacidad;

c) La administración de las colonias será encomendada a una comisión mixta integrada por funcionarios oficiales y representantes agrarios en la proporción que establezca la comisión organizadora, hasta tanto subsistan las deudas originadas por el traslado de los inmigrantes o por gastos de instalación.

d) En cada colonia se estimulará la constitución y fomento de cooperativas agrarias de producción, comercialización, consumo, industrialización y crédito, a cuyo efecto se mantendrá un servicio gratuito de información y de gestiones ante las autoridades correspondientes para su reconocimiento;

e) Las tierras serán vendidas, de acuerdo a su precio de adquisición más los gastos originados por la instalación de la colonia y su financiación, divididos en proporción a la superficie y la aptitud de cada concesión.

El Gobierno de la Provincia constituirá hipotecas por el monto de compra por un plazo no menor de veinticinco años pagadero en amortizaciones anuales, libres de interés, excepto un dos por ciento anual de la deuda subsistente, el que se depositará en cuenta especial afectada a la administración de la colonia y al fomento de la producción.

"Art. 7o. — El Gobierno delimitará en cada colonia las extensiones de campo necesarias para la formación de pueblos, las edificaciones de interés público y el establecimiento de viveros o chacras madres. Los terrenos situados en estas fracciones serán de propiedad fiscal y su venta o cesión se ajustará a las normas que se dictarán.

"Art. 8o. — El P. E. proyectará las obras viales, de canalización y de riego, así como la edificación de escuelas y casas destinadas para el funcionamiento de oficinas públicas y de la administración, de común acuerdo con la comisión organizadora de las colonias piloto.

"Art. 9o. — Facúltase al P. E. a invertir hasta la suma de ($ m/n. 100.000.000) Cien Millones de Pesos m/n., para la expropiación de tierras, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1o. y para la instalación de las colonias piloto. Se autoriza al P. E. a celebrar los convenios pertinentes con el Superior Gobierno de la Nación o las instituciones bancarias de su dependencia para la obtención de los fondos requeridos para los fines determinados por la presente ley, asimismo el Gobierno de la Provincia podrá disponer de los fondos provenientes de la ley de colonización No. 2112 o de Rentas Generales para la formación de estas colonias piloto".

Motivo de Alegría en la Plaza Colón



El palomar ubicado en la plaza Colón de nuestra ciudad, constituye un constante motivo de alegría, especialmente para los niños que concurren en gran número a ese sitio público. El cuidador de las palomas, señor Emilio Borgna, realiza su tarea con verdadera dedicación, motivo por el cual goza tantas simpatías como sus aladas discípulas.

Prestó Declaración Indagatoria el Señor Francisco González Salmerón

NO SE HIZO LUGAR AYER AL NUEVO PEDIDO DE LIBERTAD BAJO FIANZA

Relacionado con el sumario que se instruye ante la Justicia de Instrucción como consecuencia de las irregularidades cometidas en la Cámara de Diputados durante la anterior administración, de lo que hemos venido informando, se han producido algunas importantes novedades.

PRESTA DECLARACION

Tal cual lo adelantamos en la edición anterior, el Ex Presidente la Cámara de Diputados, procesado y detenido a consecuencia de este sumario, fué conducido bajo la custodia de dos empleados de la Jefatura de Policía de La Capital al Juzgado de Instrucción del que es titular el doctor Jaime Prats Cardona, actuando el Juez de Instrucción Dr. Julio Vera Candioti por encontrarse ausente de la ciudad el primero de los nombrados.

El Juez Vera Candioti con el Secretario Lisandro de la Torre le recibió una amplia declaración al detenido Francisco González Salmerón. Ella se inició a las 9 de la mañana y terminó a las 14 horas.

NUEVO PEDIDO DE LIBERTAD BAJO FIANZA DENEGADO

Al iniciar su declaración indagatoria González Salmerón ante el magistrado, el doctor Cecilio Durán, defensor del procesado, inició los trámites para obtener la libertad de su defendido bajo fianza, lo que hizo con la habilitación de horas necesarias. Recibido el escrito por el Juez Vera Candioti, cabe señalar que el doctor Prats Cardona se encontraba ausente, lo que pasó en seguida al Agente Fiscal, doctor Torres del Sel, por estar ausente también el Fiscal doctor Juan Carlos Rivera que entiende en el proceso. El Fiscal actuante ahora dictaminó que el pedido de la nueva excarcelación no era procedente. Seguidamente el magistrado dictó un auto no haciendo lugar.

LOS FUNDAMENTOS

Al rechazar el nuevo pedido de libertad bajo fianza de Francisco González Salmerón, el Juez de Instrucción doctor Vera Candioti, señala que si bien el recurrente ha cumplido con el requisito indispensable de prestarse a la declaración indagatoria que fija el Art. 382 del Código de Procedimientos Criminales, para hacer viable la gestión de la excarcelación, al fundar la Segunda Sala del Crimen, que atendió en la denegatoria del Juez de Instrucción, Dr. Prats Cardona, confirmándola, por la gravedad y reiteración de los hechos imputados, y por no encuadrar en ninguno de los incisos contemplados por el Art. 382 del Código de Procedimientos Criminales, resuelve: "Que no habiendo variado la situación jurídica del imputado en el momento actual, no hace lugar al pedido de excarcelación solicitada".

NUEVAMENTE EN LA JEFATURA

Una vez que terminó la audiencia de la declaración del procesado y conocida la resolución del Juez que no hacía lugar al nuevo pedido de libertad bajo fianza, Francisco González Salmerón, fué conducido nuevamente a la Jefatura de Policía. Allí continúa detenido pero ahora comunicado por haber prestado declaración indagatoria.

Interesante Disertación en la Sociedad Científica

SOBRE DESTACADOS EXPLORADORES ARGENTINOS

Tuvo lugar en la Sociedad Científica Argentina, un acto público, organizado por el Seminario "Francisco P. Moreno" de dicha entidad.

El acto contó con la asistencia de una selecta y numerosa concurrencia, que colmaba totalmente el salón de actos, el que dió comienzo con la interpretación de cantos galeses por personas que forman parte de los famosos coros galeses del Chubut.

A continuación el Dr. Víctor García Laredo presentó al conferenciante, Dr. Liebermann, destacando su fecunda labor científica en Ciencias naturales, mencionando algunos de sus numerosos trabajos publicados en diversas revistas del país. Asimismo hizo referencia a grandes rasgos de los viajes de estudios realizados a distintas regiones del país, muchos de ellos enviados por organismos oficiales.

Seguidamente el conferenciante se refirió a sus impresiones de algunos viajes por la Patagonia, especialmente el valle del Chubut y la región que circunda la colonia "16 de Octubre" próxima a Esquel y al lago Futalaufquen, llama el conferenciante "Robinsones" a los primeros colonizadores de la zona, especialmente los galeses, cuya gesta heroica, dijo, data del año 1865.

Después prosiguió el Dr. Liebermann haciendo referencia a los viajeros de la Patagonia, destacando la labor cumplida por cada uno de ellos, e hizo en forma amena una descripción sobre los siguientes tópicos:

Una historia singular y heroica: la isla de los Robinsones; Simón de Alcazaba: Robinsones argentinos en 1542; Emociones del sur argentino, la travesía del "Mimosa", el "Mayflower" argentino, poesía, música y tradiciones galesas, juegos florales en el Chubut, los cantos en valle argentino, la Patagonia, sugestión literaria de ayer, hoy parte integral de la gran Argentina. Durante la conferencia la profesora señorita Irma Lusetti, declamó poesías sobre temas galeses referentes al Chubut, como también el conferenciante ilustró con proyecciones luminosas, todo lo cual contribuyó eficazmente para que la concurrencia tuviera una noción exacta de cuanto expresó el Dr. Liebermann en el transcurso de su conferencia.

En la última parte del acto se cumplió un interesante programa de cantos galeses, que estuvieron a cargo del señor Hafin Jones, que cantó: "El Indiano"; la Srta. Valmai Jones, en galés, "Gales Querida", "Gales Hermosa"; un coro de cuatro voces "La última flor de otoño", en galés, dirigidos por James Williams y otra interpretación a cuatro voces, por miembros de la Sociedad "Saint David" de Buenos Aires, bajo la dirección de John Trevor Cooper, cantó, en galés "El arribo"; al piano acompañaron las señoritas Dilwyn Evans y Lydia Roberts.

La Sala Sanmartiniana en la Escuela Belgrano

La Sala Sanmartiniana dependiente del Consejo General de Educación, que funciona en la planta alta de la Escuela "Belgrano", sita en Amenábar 2727, fué visitada por los alumnos de la Escuela Industrial de la Nación y de las escuelas primarias de La Capital.

El día 11, en ambos turnos, los alumnos de 6º grado de la escuela "Belgrano", rindieron homenaje al Gran Capitán, depositando ofrendas florales y recitando poesías alusivas.

Durante los 16, 17 y 18 del actual, dicha sala podrá ser visitada dentro del siguiente horario: de 15 a 18.

Labor administrativa de la Municipalidad

El intendente municipal doctor Raúl Beney, después de haber visitado el Matadero Municipal a las siete de la mañana, regresó a su despacho iniciando su labor. Después de resolver asuntos de importancia y de urgencia, atendió al público. Recibió al presidente del Centro de Residentes Correntinos de Socorros Mutuos General San Martín, señor Faustino Acuña; al señor Guillermo Chiesa y al ingeniero Juan Fortes; a una delegación de A. S. O. E. M.; al delegado de la Confederación General del Trabajo en Santa Fe, Elio Calamante; al Dr. Julián González, apoderado de la Sociedad Rincón; al Sr. Eduardo Vera Candioti y otras numerosas personas.

La Municipalidad está dando término al pago de los haberes a los empleados y obreros correspondientes al mes de julio último.

—En las secretarías no se registraron novedades de importancia. El secretario de Gobierno, señor Ballejos, concurrió temprano dedicándose a sus tareas.

—El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Martinelli, es esperado de regreso de Buenos Aires.

Adhiere a un duelo la "Casa del Canillita"

En la víspera, la comisión administrativa de la "Casa del Canillita" dió a conocer una resolución, con motivo del fallecimiento del asociado Santiago Márquez.

Dispone dicha resolución izar la bandera en el local durante tres días, hacerse cargo de los gastos que demande el sepelio de sus restos, enviar una corona de flores y nombrar una comisión para que haga acto de presencia en el velatorio y en la inhumación, la que tendrá lugar hoy a las 10, en el cementerio.

METEOROLOGICAS

Como consecuencia del cambio de tiempo registrado ayer, la temperatura registró un descenso, dejándose sentir el frío en la ciudad. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 12 grados con 5 décimas. La mínima 9 grados con 4 décimas, marcando el barómetro 761.30. La dirección del viento sureste con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa 73 por ciento. Llovió dos milímetros.

PRONOSTICO PARA HOY:

Aclarando, luego algo nublado. Moderado descenso de temperatura.

BOLETIN DEL CALADO

Santa Fe, 13 de agosto de 1949. Hidrómetro Aguja No. 2: 3.62, a las 8 horas. Bajó: 0.04. Calado máximo admisible del puerto: Canal de acceso e interior puerto 12 pies y 9 pulgadas.

El Orden

Pág. 10 — Santa Fe, domingo 14 de agosto de 1949. — EL ORDEN

Argentina Demuestra su Espíritu de Solidaridad

La tragedia provocada por el reciente sismo en Ecuador, ha conmovido hondamente a todos los pueblos del mundo y es el nuestro —podemos decirlo sin temor a incurrir en exageraciones— uno de los que ha demostrado mayor sensibilidad ante el dolor de la nación hermana. Nosotros sabemos por experiencia la angustia que se experimenta en esos momentos, cuando las fuerzas subterráneas de la naturaleza arrasan con una ciudad entera, sumiendo en el llanto y en la desolación a todos sus habitantes. No hace mucho San Juan se vió sacudida hasta sus cimientos por un terremoto y no se había disipado aún el polvo causado por los derrumbes, cuando todo el país estaba de pie, movilizándose íntegramente para socorrer a la ciudad hermana en desgracia. Heridos los argentinos en su propia carne no fueron remisos en restañar las heridas, pero eso no significa que no saben reaccionar de la misma manera cuando la desgracia se ha cebado en un cuerpo ajeno.

Ya lo habían demostrado anteriormente en numerosas oportunidades y aun se recuerda la ayuda efectiva que se le prestó al pueblo de Chile afligido por una tragedia análoga. Por eso no extraña a nadie que en esta oportunidad, ante la magnitud del desastre ocurrido en el Ecuador, que costó seis mil vidas y mil millones de sucres, el pueblo argentino haya sido uno de los primeros en tender su mano fraternal al ecuatoriano. Esa ayuda ha podido hacerse efectiva con mayor rapidez y eficacia que nunca, en virtud de la nueva corriente que se extiende por todo el país, impregnada de humanidad, desde que el general Perón, asumió la Presidencia de la República, colaborando admirablemente en la tarea de hacer llegar su ayuda y consuelo a los afligidos por la desgracia, la esposa del primer magistrado, llamada la Dama de la Esperanza por su nobilísima acción en favor de los desamparados.

Uno de los diplomáticos asistentes a las reuniones de la Organización de los Estados Americanos en Wáshington, donde se considera la forma más conveniente de apoyar al gobierno y pueblo ecuatoriano en esta triste emergencia, ha dicho: «Lo de la Argentina es realmente fantástico», reflexión provocada por la rapidez con que se ha hecho llegar la ayuda desde nuestro país. Y luego agregó: «La capacidad de organización que existe en la Argentina ha de ser sin duda, enorme». Aunque ese diplomático nunca estuvo en este país aseguró "conocer muy bien al gran país sureño", por los estudios que ha realizado a través de publicaciones y otros medios de información, comenzando a reseñar «el extraordinario caso de solidaridad de la Argentina con el resto de América y el mundo entero», citando los socorros que prestó a Grecia, Italia, Israel, España, Bélgica y hasta a los mismos Estados Unidos.

Elogió sin reservas el envío a Ecuador de cuatro enormes aviones cargados de toda clase de material de socorro y personal médico, dispuesto por la Fundación Ayuda Social «María Eva Duarte de Perón», que importando tres millones de pesos argentinos, será muy probablemente reforzado.

En la capital ecuatoriana los diarios alaban sin reticencias a la Primera Dama argentina. La Nación, expresa que «doña María Eva Duarte de Perón ha tomado a su cargo, en un rasgo de elevada simpatía a nuestra patria, la dirección del auxilio y personalmente ha alistado el envío recolectando ropas y hecho embalar medicinas». La Hora, dice que la esposa del presidente argentino debe ser ecuatoriana «honoris causa» pues tiene derecho a que se le dé ese título, que lo ha ganado en buena ley. No podemos —expresa— pagarle todo lo que ha hecho por nuestros hermanos en desgracia. El rasgo es inusitado o su retrato, junto con el de nuestras santas mujeres de la independencia y de las guerras civiles, debe ocupar un sitial destacado en nuestro país».

Así se comenta en el exterior el amplio espíritu de solidaridad manifestado por los argentinos con motivo de la dura prueba por la que atraviesan los ecuatorianos. Ese espíritu alentado siempre en todos los corazones de Argentina, pero nunca se ha trasuntado tanto por intermedio de su gobierno y sus colaboradores como ahora. Y es que en estos momentos trascendentales para nuestra historia rigen los destinos del país gente del pueblo, que sabe auscultar sus sentimientos, sus aspiraciones y sus deseos, manifestándolos en el terreno de los hechos.

La prédica opositora no podrá destruir nunca esta evidencia ni el progresivo avance que el buen nombre argentino está experimentando día a día en el campo internacional.

Trabajo Forzado en Rusia

"En la asamblea realizada por las Naciones Unidas en el pasado mes de octubre, se volvió a acusar a Rusia de mantener campamentos de trabajos forzados". Este es el extracto del boletín noticioso "Anglo Ruso", órgano de la embajada soviética en Londres.

El 14 de julio último fué presentado al Comité Económico Social de las Naciones Unidas el "Código sobre trabajo correctivo" de la Unión Soviética. Este instrumento no deja lugar a la menor duda sobre la existencia y el carácter de la institución del "trabajo correctivo". En el futuro, la propaganda soviética tendrá que justificarlo y no negarlo.

Lo que interesa es la naturaleza de dicha institución, y su defensa será sin duda de que en todos los países civilizados los criminales son obligados a trabajar en alguna forma de encierro, y que en la mayoría de los países civilizados el propósito del cautiverio y del trabajo forzado para los criminales es de carácter correctivo mas bien que punitivo.

Eso es verdad. Pero entre la institución del trabajo correctivo para criminales en los países normales y civilizados y la institución del trabajo colectivo en la Unión Soviética, existe una enorme diferencia. Primero, los que deben ser sometidos a esos trabajos son las personas condenadas después de haber sido juzgadas en los tribunales de justicia por haber violado alguna ley. En Gran Bretaña, por ejemplo, ningún hombre puede ser arrestado o encerrado por la policía o cualquier otra rama de gobierno sin habérsele probado algún delito, y cuando se le arresta es sólo para ser juzgado públicamente lo más rápido posible. Ese es el famoso principio de "habeas corpus". Sólo en tiempo de guerra el parlamento británico otorga poderes al gobierno para arrestar a sospechosos sin juzgarlos. Pero bajo el "Código" soviético como bajo Hitler en Alemania, las personas condenadas a trabajos forzados son aquellas que han sido sentenciadas por decreto de un órgano administrativo. La libertad de todo ciudadano soviético está permanentemente en manos del gobierno y sus funcionarios, quienes por medio de decretos pueden sentenciar a cualquiera al exilio o a trabajos forzados sin habérsele probado delitos, sin juzgarlos y sin darles el derecho a apelar. Este era el símbolo de la Bastilla y en todas las épocas ha señalado la enorme diferencia que existe entre el despotismo y la sociedad libre.

La otra característica destacada del "Código" es que el ciudadano puede ser privado de su libertad y condenado a trabajos forzados sin haber cometido delito alguno, sino por el simple hecho de encerrarlo a fin de evitar la posibilidad de que cometa actos perjudiciales contra la construcción socialista. Los marcados para ser condenados bajo la "política penal del proletariado" son los "elementos instables" entre los trabajadores.

Tal sistema, que coloca a todos los trabajadores considerados como "instables" por la autoridad en situación de ser encarcelados, exilados o enviados a campamentos de trabajos forzados en "Colonias punitivas" por tiempo indefinido, es un instrumento de tiranía tan riguroso como los empleados antiguamente. No podría existir una negación más completa de la libertad personal fuera de la venta de esclavos. Se está intimidando a toda la creación con la amenaza de trabajos forzados, hasta lograr con ello la más completa sumisión silenciosa a los jefes.

Y este sistema es empleado con despiadada eficacia sin paralelo, excepto tal vez en la Alemania nazi. Existen buenas pruebas para creer que el cálculo más bajo posible indica que cerca de 8 millones de personas están siendo "corregidas" en campamentos y en el remoto exilio lejos del país. ¿Cuántos millones más han sido "corregidos" o perecieron durante el proceso en los 18 años que esta "ley" ha estado en vigencia?

La razón de este sistema ha sido declarada "Defensa de la dictadura del proletariado", pero la dictadura del proletariado es en realidad la dictadura de Stalin.

Todo el poder está en manos del Partido Comunista, pero el partido es despóticamente controlado desde el Kremlin. Sus miembros son estrictamente disciplinados, juramentados para obedecer ciegamente, expuestos en cualquier momento a ser sometidos a una "purga" por orden de arriba. No tienen voz. No se efectuó ningún congreso del partido desde hace 10 años, en contraste con los días de Lenin cuando los comunistas se reunían anualmente para debates libres. Las oficinas centrales y sus secretarías no son electos ni criticados. Son nombrados como servidores obedientes de los leaders. Los antecesores q' se atrevieron a oponerse a Stalin murieron en la horca, en la prisión o en el exilio.

Es esta asombrosa autocracia bizantina, disfrazada de socialismo y de "nueva democracia" protegida por el "código del trabajo correctivo", una parte esencial del mecanizado zarismo moderno, que Stalin ha creado sobre las ruinas de la república de Lenin.

LAS OPERACIONES BURSATILES

En el nuevo capítulo del informe que elevara al Congreso el Ministerio de Hacienda, en el que se refiere a la evolución del mercado de valores, se ofrecen al conocimiento público cifras interesantes. Se establece que las operaciones realizadas en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el ejercicio 1948, alcanzaron a un monto de 2.667,3 millones de pesos, valor nominal y que el 58 por ciento de esa suma o sea 1.553,6 millones están representados por papeles privados. También se señala que las características del mercado de valores fueron semejantes a las del año precedente en virtud de la afluencia de capitales que favorecieron el desarrollo de las operaciones industriales y comerciales. Igualmente se informa sobre el movimiento del crédito público, que ha marcado un ejercicio de carácter beneficioso en lo que respecta a papeles públicos y particulares, y como el Estado ha atendido sus necesidades sin recurrir a ofrecimientos públicos. La evolución expresada indica que el país ofrece al comercio y la industria amplias perspectivas y que los capitales cuentan con suficientes seguridades para toda clase de inversiones.

Es dable un estado de cuentas de esta naturaleza, cuando el país confía en la riqueza social de sus habitantes, su capacidad adquisitiva y sus enormes posibilidades reales y potenciales para el mayor constante desenvolvimiento de las actividades de la industria y el comercio. En las operaciones bursátiles, por lo general, se observa el grado de depresión o seguridad con que operan los tenedores de valores sean del Estado o particulares. Y el proceso experimentado el año pasado ha sido de plena confianza, lo que obedece al estado floreciente de la economía social argentina.

En las circunstancias actuales porque atraviesa el mundo, la Argentina es un país que ofrece a capitales y trabajadores condiciones de inmejorables posibilidades, en razón de que el desenvolvimiento social-económico de la nación determina un grado de enriquecimiento colectivo en ascenso, que no pasamos por un período declinativo, como creen espíritus pesimistas o engañados, lo demuestra el hecho de la seguridad que tienen los capitales en el país.

Por el contrario, el constante aumento del patrimonio nacional mediante la posesión de bienes de producción, de transporte, etc.; el crecimiento de los ahorros populares; la activación de regiones del interior antes estáticas por falta de elementos de trabajo, contribuyen a hacer cada vez más estable y segura la evolución financiera y el progreso económico de la Argentina. Esto que lo podemos observar a través de las transacciones bursátiles, puede comprobarse también a través del giro que toman las actividades industriales y del amplio ensanchamiento del comercio interno y de carácter internacional.

La tónica financiero-económica de la República que se traduce en la confianza de los hombres de negocio y los hombres de labor, entraña una consecuencia del clima favorable en que actúan todas las fuerzas productoras de la nación, sea en los centros fabriles o en las zonas rurales. La confianza en los avales del país, hace que el trabajo colectivo se convierta en riqueza efectiva y que pueblo y Estado alcancen un grado de mayores bienes sociales. Por ahora y por tiempo indefinido, la Argentina es una de las pocas naciones que garante a capitales y brazos, rendimientos equitativos.

La Gran Reserva Nacional

La Caja Nacional de Ahorro Postal, institución del Sistema Bancario Oficial, mantiene —hoy más que nunca—, su prestigio de brillo inalterable, que si bien ha conservado a través del tiempo, contemporáneamente, por reflejo del impulso impuesto por la política económica del momento argentino ha adquirido un vigor apreciable que la dignifica.

La Memoria del ejercicio del año 1948, que corresponde al XXXIV de su fundación, corrobora en sus siete bien nutridos capítulos, las precedentes consideraciones.

Antes de entrar al comentario sucinto del contenido de tan importante documento, cabe señalar que, esencialmente, la Caja Nacional de Ahorro Postal a partir del instante de su inclusión en el denominado Sistema Bancario Oficial, ha dejado de constituir el tradicional emporio guardián de multiplicadas pequeñas sumas de dinero, cuyos titulares, por lo general pertenecían al abundante personal del servicio doméstico o al humilde obrero, que con mano temblorosa y tímida, concurría con relativa frecuencia a las sucursales que el Correo tiene diseminadas por el inmenso territorio del país para guardar o depositar aquellas.

Lo que ayer pudo consistir en una virtud o aptitud preventiva, hoy es —puede afirmarse— una necesidad que surge a imperio de la excelente situación económica del pueblo, integrado por sus diversos factores, por los múltiples elementos componentes de la clase trabajadora argentina.

Nos impulsa a lo afirmado, la realidad brillante del feliz desenvolvimiento de nuestra economía, lo que se percibe fácilmente ante el aumento de los sueldos y jornales de la clase trabajadora, la expansión industrial, la política de recia y firme defensa de las fuentes de riqueza y de producción, la recuperación en suma, de todos los recursos humanos y materiales de la República y el indeclinable aumento de la producción y la renta. Es ante este panorama que, la Caja Nacional de Ahorro Postal, ha multiplicado toda su acción para fomentar y atraer el ahorro popular, desenvolviéndola en todos los ambientes y medios sociales, creando —tal el resultado inocultable— una verdadera conciencia previsora, principalmente entre empleados y obreros, que ya no concurren en actitud vacilante, sino que exhiben con bizarría segura, a los lugares pertinentes, para afirmar tras el acto mecánico del depósito, la certidumbre del porvenir personal y de su familia mediante las sumas importantes que exceden de lo que elementalmente debieron invertir para sufragar sus necesidades primordiales y que ahora habrá de ir convirtiéndoles en pequeños capitalistas, económicamente independientes de toda asechanza y que en el momento que su destino o ventura lo disponga, les permitirá invertirlas en actividades útiles.

En el campo del seguro de vida, también es notoria la celosa y proficua actividad desenvuelta por la Caja Nacional de Ahorro Postal. El seguro de vida no es otra cosa que una forma legalmente evolucionada del ahorro, puesto que es consubstancial con la idea de la previsión y de la justicia social. La ley 13.003, de seguro obligatorio para el personal del Estado, que ha contado con la franca adhesión de gobiernos provinciales y de los municipios ha tenido incremento de victoria mediante la intensa campaña realizada por la Caja Nacional de Ahorro Postal. Ha contribuído igualmente mediante una ponderable política diminutiva del acuerdo de créditos o préstamos a detener la inflación. Caracterizada, así, fundamentalmente la actividad de la Caja, al incrementar notablemente sus servicios distintos, puede afirmarse que la sólida estructura de su estado patrimonial es la consecuencia directa de la amplitud realmente extraordinaria de todas sus operaciones.

De apenas dos millones de cuentas en 1939, la Caja Nacional de Ahorro Postal, al finalizar el año 1948 posee contabilizadas aproximadamente cinco millones de cuentas. El índice de 100 que corresponde en 1939 al incremento anual de los depósitos, se eleva en el año 1948 a 2.200, lo que es la resultante lógica de la intensa acción de fomento desarrollada mediante la concesión a los ahorristas de ventajas y privilegios, como ser: la tasa preferencial de interés (3 0|0) sobre los depósitos hasta 1.000 pesos; la facultad para operar con la misma libreta en cualquier punto del país; el régimen liberal de las operaciones de menores y, de manera especial, el aumento a 1.000 pesos semanales —resuelto a fines de 1947— del reembolso denominado "a la vista", que permite a los titulares de cuentas de ahorro postal su disponibilidad, en el acto, en cualquier lugar de la República donde funcione una agencia de la institución, a lo que debe agregarse el mejoramiento evidente en la prestación de los servicios.

En 1948, entre operaciones de depósito y reembolsos se han efectuado 7.157.003. El número de estas operaciones referentes a 1948, representan el índice de movimiento anual más elevado en toda la existencia de la institución. En 1948 se depositaron $ 584.449.770,99, de los cuales $ 55.917.905,23 corresponden a primeros depósitos (9,6 0|0) y $ 528.531.865 con 76 centavos a depósitos ulteriores (90,4 0|0). Respecto a 1947, los depósitos aumentaron $ 205.518.970,28 (54,4 0|0).

La tiranía del espacio nos somete a la imperiosa necesidad de no poder analizar más al detalle todo lo que de interesante —claramente interesante— contiene la Memoria de la Caja Nacional de Ahorro Postal y, remitimos a los lectores a cada uno de los capítulos que la componen, a saber: I) Introducción, en que se destacan los lineamientos generales del instituto, su actividad panorámica; II) Fomento del Ahorro; III) Seguros; IV) Seguro de Vida Obligatorio del Personal del Estado, Ley número 13.003, que abarca el desenvolvimiento de este tipo de seguro, su incorporación a nuevas reparticiones del Estado, modificaciones introducidas a su reglamentación y el resultado del ejercicio; V) Préstamos Personales; VI) Gestión Financiera y Situación Económica de la Institución; VII) Administración, que contempla el estudio del Nuevo Escalafón para el personal, aumento de personal, servicio de sanidad y mutualidad.

Mediante la acción tesonera y fecunda de la institución el pueblo argentino va superando dificultades y acreciendo su cultura, vale decir que el ahorro en la Argentina, ha podido hacer en pocos años lo que en otros países demandó el esfuerzo tenaso de muchas generaciones.

Un Obstáculo que Debe Desaparecer



En varias oportunidades nos hemos ocupado del obstáculo que significan para la prolongación de varias calles de nuestra ciudad, las instalaciones de la Sociedad Rural, una de las cuales, Saavedra, aparece en la nota gráfica detenida en su expansión por el motivo expuesto. Es hora ya que esa valla sea derribada y esperamos que las actuales autoridades se aboquen a la solución de ese problema.

ACUSACIONES RUSAS SIN FUNDAMENTO

Por: W. E. EWER

El gobierno soviético ha acusado públicamente y en términos deliberadamente ofensivos a Italia de violar su tratado de paz y a Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos de tener connivencia en esa violación. Esta es una secuela interesante al deseo ruso reiteradamente expresado de restaurar la cooperación, luego de la conferencia de los cuatro cancilleres realizada en París. Como lo hace tan a menudo, Moscú habla con dos voces.

Si en realidad Stalin y Vishinsky estiman que Italia ha violado en alguna forma su tratado de paz, el procedimiento correcto está expresado en el artículo 86 del mismo tratado. El asunto debió ser considerado por los trabajadores norteamericanos, británicos, franceses y rusos en Roma. Si éstos no se ponían de acuerdo, entonces debía pedirse al secretario general de las Naciones Unidas que designara un "quinto" imparcial. Ese es el procedimiento indicado por el propio tratado y es consistente con el principio de cooperación cuatripartita al que Moscú, según afirma, sigue otorgando tanta importancia. ¿Por qué no ha sido adoptado? ¿Por qué en cambio, estas acusaciones públicas sobre violación del tratado?

Existe una razón táctica. Las potencias occidentales consideran que los gobiernos de Bulgaria, Rumania y Hungría han violado sus respectivos tratados de paz tanto en la persecución contra los partidos opositores como en su rearme. Las tres potencias de Occidente han propuesto encarar el asunto por medio del mecanismo cuatripartito establecido también en los tratados firmados con las tres naciones satélites de Rusia, pero ésta se ha negado categóricamente. Sería un poco embarazoso sugerir aplicar en el caso de Italia un método —aun cuando esté señalado por el tratado— que ella (la Unión Soviética) se ha rehusado a aplicar en el caso de sus tres satélites de ahora pero enemigos durante la guerra.

Pero existe, además, otra razón. El gobierno soviético comprende perfectamente que sus acusaciones no soportarían un estudio profundo. Esas acusaciones, son en esencia, dos. Primeramente Italia es acusada de haberse plegado a una alianza militar agresiva dirigida contra la Unión Soviética. Debo presumirse que Stalin y Vishinsky han leído el texto del Pacto del Atlántico. En tal caso deben saber perfectamente cuán cuidadosa y estrictamente se ha expresado que sus obligaciones de ayuda armada mutua están limitadas a las contingencias de un ataque armado lanzado contra alguno de los signatarios. Por lo tanto, no podrían los rusos sostener ni por un minuto que el Pacto del Atlántico constituye una alianza agresiva.

La segunda acusación es que, al solicitar la ayuda norteamericana en armamentos, Italia está violando las cláusulas sobre desarme de su tratado de paz. Esta es una cuestión que podría ser discutida entre los cuatro embajadores, pero nuevamente Stalin y Vishinsky saben perfectamente bien que esta acusación no podría ser sostenida en una discusión. Ambos saben muy bien que el gobierno norteamericano ha prometido al Congreso que cualquier ayuda brindada a Italia no aumentará sus armamentos más allá de los límites fijados en el tratado de paz.

En vez de recurrir al método de las discusiones amistosas por los conductos diplomáticos, Moscú ha preferido recurrir al sistema de las acusaciones públicas de resonancia, enviando notas redactadas en términos ofensivos y difundiéndolas por radio aun antes de que hayan sido recibidas por los gobiernos a las que están dirigidas.

¿Por qué este nuevo repudio a la "cooperación cuatripartita"? ¿Por qué esta reanudación de la ofensiva diplomática sólo un mes después de haber concluído la conferencia de París? Nuevamente uno debe llegar a la conclusión de que existen dos elementos en pugna en los círculos gobernantes de Moscú. Están aquellos que —cualesquiera sean sus objetivos finales— desean una tregua en la "guerra fría" y están los que abogan por la reanudación de la ofensiva. Estos últimos están activos en Berlín a la vez que tratan de sabotear el acuerdo de París. Y, por el momento, la escuela "ofensiva" ha señalado un tanto y registrado un éxito. Han obtenido la aprobación de Stalin para el nuevo ataque diplomático tocando un punto sensible: su disgusto personal ante la conclusión del Pacto Atlántico, que él ha llegado a considerar como una derrota personal y una afrenta. La debilidad de los dictadores, hábilmente explotada por los hombres que los rodean, constituye una de las características más peligrosas de las dictaduras.

BISTURI QUE EVITA LA PERDIDA DE SANGRE

Un nuevo bisturí inventado por un joven practicante inglés permitirá en lo sucesivo realizar intervenciones quirúrgicas con una pérdida mínima de sangre para el paciente, por cuanto devuelve automática o inmediatamente al cuerpo del operado la sangre derramada durante la operación. El inventor, W. G. Gregory, cuenta 24 años y presta servicios en la sala de cirugía del hospital municipal de Exeter. A medida que corta, el bisturí absorbe la sangre que se derrama, la purifica y la vuelve a inyectar en las venas del paciente. La cuchilla tiene una muesca y un tubo muy liviano que sale del mango; al hacerse la incisión una pequeña bomba eléctrica absorbe la sangre que fluye de la herida, la hace pasar por un sistema purificador y la inyecta inmediatamente en una de las venas del brazo.

La entrega N°. 71 de la Revista "Eretz Israel"

Apareció el No. 71, de Agosto, de la revista del epígrafe, que está dedicada al centenario de Nordau, cuya foto adorna la tapa. En magníficos reportajes gráficos, llenos de fotografías auténticas y originales, llegadas de Israel y de otras partes del mundo, la revista ofrece un material selecto y variado, tratando en especial sobre problemas como: El problema político de Israel, los árabes en el nuevo estado, campamentos de inmigrantes, reconstrucción de ruinas, las nuevas funciones del ejército israelí; algunos reportajes especiales, como ser, Palestina, país de tres religiones, colonos latinoamericanos en Israel, viajeros argentinos en Palestina, etc. Una página bibliográfica completan el interesante contenido de este número de la prestigiosa revista, que dirige acertadamente el Dr. A. Mibashan.

EL CAMBIO NO ES SOLO DE NOMBRE

Viajaba siempre en el mismo colectivo, siempre a la misma hora y acompañada siempre por las mismas personas, indudablemente compañeras de trabajo. Pero resultó que ayer no estaba presente en el vehículo; en éste, sólo hacían el viaje acostumbrado las dos compañeras, que comentaban en voz alta la ausencia de la amiga común. Así pudimos enterarnos, de que hacía dos días que ella estaba enferma. En su último viaje en el colectivo el vidrio de la ventanilla correspondiente a su asiento estaba levantado, dando paso a un aire muy frío. No trató de evitar este inconveniente, el cual se hubiese eludido, bajando el vidrio. Así continuó durante todo el viaje, recibiendo ese aire, que sería más tarde el causante de la enfermedad que hoy padecía.

Al llegar a su casa —seguían comentando las dos pasajeras— la enferma experimentó un fuerte dolor de oídos y de garganta, debiendo meterse en cama. Al día siguiente, al notarse afiebrada y con tos seca y molesta, decidió llamar al médico.

El examen reveló una inflamación de los bronquios y garganta, que debía tratarse enérgicamente para evitar complicaciones más graves.

¿Qué le había sucedido a nuestra enferma? El aire frío e intenso recibido durante el viaje habitual había provocado un enfriamiento brusco que originó la enfermedad.

Este no es un caso particular y único, sino más bien propio de la actual temporada. Por lo tanto, es necesario recordar que el cambio de estación no es sólo una división del año sino que el invierno trae días fríos y ventosos, por lo cual debemos prevenirnos contra ellos evitando enfriamientos peligrosos que pueden afectar seriamente nuestra salud.

Prócer de Próceres

Cuando en 1812 crea San Martín el cuerpo de Granaderos a Caballo, ha echado los cimientos del Ejército Grande que, trepando montañas y bajando por desfiladeros, dará en Chacabuco y Maipú las batallas que libertarán a Chile y le brindarán el Pacífico para llegar a Lima. Su genio estratégico y sus virtudes ciudadanas, alcanzan en América más altitud que las alturas de los Andes vencidas por sus huestes libertadoras.

Al servicio de su Patria y de América no tuvo su conducta rectora una sola desviación: si es grande en Santiago y Lima, magnifica su grandeza en Guayaquil. Respetando el derecho de opinión de hombres y pueblos de su época, esperó confiadamente la opinión de la historia, penetrando con serenidad en los espíritus de la posteridad. Su espada triunfadora no supo nunca de otra causa que no fuera la causa de la emancipación americana. Prócer de próceres, dignificó la independencia de los países liberados cediendo su gloria en aras de la libertad común; y si como soldado supo derrotar fuerzas opresoras, como ciudadano supo dar ejemplares lecciones de civismo, acaso las más humanas y dignificantes de cuantas conoce el historial de América liberada.

Señor de la victoria, no usurpó derechos ni retaceó nunca la libertad por la que luchara. Si los argentinos le veneramos por su alma limpia de errores, América le venera por la generosidad de su espíritu. Sabe renunciar con la misma sencillez con que sabe vencer. Su vida fué un bruñido escudo en el que se miraron, para comprenderlo, las generaciones de americanos que le deben la soberanía de sus pueblos. Ni la envidia, ni la ignorancia, pudieron jamás salpicar la blancura impoluta de su ejecutoria americanista. Los tiempos que le sucedieron dieron juicios ciertos de su hombría de bien, de su genio, de su desinterés personal. A noventa y nueve años de su muerte, la argentinidad le rinde el homenaje sentido y humilde de su reconocimiento, como le rinde América la consagración de su agradecimiento.

Forjador de naciones libres, no quiso vivir esclavo de pequeñas pasiones y enconadas banderías, sacrificándose voluntariamente al alejarse de los lares que libertó, con la entereza que presta el señorío de la conciencia. San Martín, es símbolo y es ejemplo en los que los argentinos y los americanos hemos vivido las más hermosas páginas del altruismo humano. La historia, que le ha hecho justicia, premió al Gran Capitán como éste hubiera querido ser premiado, con la verdad. Ni halagos ni poderes quebraron las perspectivas de su genio ni la voluntad acerada de su alma. Llegó de Europa a América, para dar a sus pueblos derechos y libertades. Y volvió de América a Europa, para no quitarles un solo derecho ni una sola libertad. Entre el poder que debía sentarse, sobre la derrota de sus conciudadanos y el ostracismo, eligió santamente el alejamiento.

América no estuvo en su época a la altura que estaba San Martín. Y le dejó ir mientras debatían en sus tierras cuestiones minúsculas, soldados afortunados. Los que no comprendieron la santidad de su gran cruzada, dejaron huellas ínfimas y perdidas. San Martín, el prócer de próceres por imperativo de la historia, muriendo pobre y casi olvidado en la plácida quietud de Boulogne - sur - Mer, ha perpetuado su nombre como índice inmortal de los destinos de América.

Sepamos honrar su memoria después de haberle tributado justicia, trabajando por la Patria con el mismo ahinco, sencillez y humanismo, con que lo hizo el Gran Capitán de los Andes, tea encendida en los caminos de América, conciencia siempre viva en los riscos de las montañas, en los terrones de las llanuras, en el pensamiento de todos los que debemos la gracia de ser ciudadanos libres, independientes y soberanos.

EN BUSCA DE NUEVAS RIQUEZAS

Pese a la dificultad que supone la falta de equipos modernos, continúa en forma intensa por parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales el plan de perforación de pozos en las diversas zonas de explotación. Como se sabe, actualmente se están llevando a cabo interesantes exploraciones en Tierra del Fuego, donde el éxito ha coronado ya en buena parte los esfuerzos realizados. Recientemente fué perforado en aquella gobernación el pozo TF.1 que dió por resultado el descubrimiento de un importante yacimiento gasífero. En vista de ello, el 26 de julio último se inició la perforación de un nuevo pozo, el TF.2, a cinco kilómetros al oeste de Río Grande y a dieciséis del pozo anterior.

El nuevo pozo iniciado, se encuentra en una estructura geológica distinta que ofrece magníficas perspectivas si se toma en consideración aquel primer descubrimiento. Puede suponerse la importancia que se desprende del hallazgo, pues el gas natural es actualmente uno de los sistemas de combustión que mayor aceptación tiene por sus resultados y por su economía. Y es precisamente en base a su existencia en el sur de la República, que se proyectó y construyó esa obra grandiosa que es el gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, cuya habilitación se calcula para antes de fin de año.

La utilización de gas natural, no solamente beneficiará por sus cualidades a los usuarios que actualmente emplean gas fabricado, sino que al extender su zona de influencia dejará disponible una gran cantidad de gas envasado para distribuir allá donde no alcancen las ventajas del natural.

Mas no es solamente en lo que se refiere a los descubrimientos de gas, donde la obra de Yacimientos Petrolíferos Fiscales se manifiesta pujante y promisoria. También continúa con éxito la búsqueda de nuevos pozos de petróleo. En el yacimiento de Mendoza, por ejemplo, se dió término a la perforación de los pozos B.13 y B.22, cuya producción respectiva alcanza a 116 y 90 metros cúbicos diarios.

Vemos, pues, como entre las actividades tendientes a crear nuevas riquezas para el país y aumentar las existentes, ocupan lugar de privilegio las que Yacimientos Petrolíferos Fiscales realiza incansablemente, en cualquier rincón de la patria donde una posibilidad de éxito se vislumbre.

